

SE 2

ÑUÑO A, 25 de Abril de 1953.

Excmo. Señor
Dn. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO,
Presidente de la República.
PRESENTE

Distinguido Presidente y amigo;

Sensiblemente debo molestar la atención de V.E. para poner en su conocimiento hechos que sin duda, desde el punto de vista político, revisten gravedad y no pueden serle indiferentes.- Me refiero a la situación de la Alcaldía y de la mayoría municipal de Ñuño a, cabalmente, la Comuna de V.E.

El regidor agrario laborista don Guido Mujica, según noticias no desmentidas de prensa, ha formado mayoría con dos regidores de oposición: don Alfonso Trejo, democrático y don Guillermo Le Fort, radical.- Es mas: se ha verificado, hace sólo unos días, una manifestación pública de carácter político para celebrar el pacto de estos tres regidores sobre la designación de Alcalde de Ñuño a, en la persona de don Guido Mujica, y sobre formación de mayoría municipal para la futura administración edilicia de la Comuna.

Naturalmente, en lo personal me es indiferente continuar o nó siendo Alcalde; los honores jamás me han envanecido ni los he ambicionado tampoco.- Pero es grave, muy grave en mi concepto, que un regidor del Partido eje de Gobierno, como le es el Agrario Laborista, por meras ambiciones y sentimientos de índole personal, dé el público espectáculo de cobijarse bajo la tienda de los enemigos del Jefe del Estado y de formar mayoría con ellos.

Debo advertir a V.E., que las autoridades distritales del Partido Agrario Laborista suscribieron con los demás partidos ibañistas un pacto comunal para regir los destinos futuros de Ñuño a, dentro de propósitos y de acuerdos comunes a las fuerzas políticas que triunfaron el 4 de Septiembre.- En este pacto se reservó al Sr. Mujica un año de Alcaldía, con desmedro naturalmente de la situación de hecho que desde hace dos períodos consecutivos mantiene el suscrito en la Comuna.

No fui ni podia ser un obstáculo a dicho acuerdo, no obstante que el Sr. Mujica sólo obtuvo 1.195 votos de preferencia en su lista y de que yo obtuve, prácticamente,

más de 4 mil en la mía.- Creí entonces y sigo creyendo ahora que ventajas más o ventajas menos, es algo pequeño que debe ser pospuesto ante el ideal superior de la unidad de sentimientos y propósitos que la ciudadanía debe advertir en los actos de las fuerzas que acompañan a V.E.- Si no se antepone el ideal público al deseo personal en la vida de los partidos, éstos sólo representarían una montonera y no corrientes respetables de opinión.

No me alarma dejar la Alcaldía de Ñuñoa, donde tantas ingratitudes é incomprendiones suelen recogerse; pero me apena que las fuerzas o representantes de las fuerzas que apoyan a V.E. tiendan la mano al enemigo, se cobijen bajo su bandera y pongan, indudablemente, en ridículo la cohesión de los partidos de Gobierno.

He dicho que los partidos ibañistas e incluso el Agrario Laborista, representado por sus autoridades distritales, firmaron un pacto ventajoso para el regidor Sr. Mujica; éste, sin embargo, se ha negado a suscribirlo, se exhibe en manifestaciones públicas con el enemigo de su propia tienda política y se dispone a recoger la Alcaldía de Ñuñoa, él primero para entregarla después a los radicales, dando así un espectáculo que, sin duda, es el comienzo de la disgregación y la anarquía de los partidos ibañistas.

Esto es grave, esto no debe ocurrir y la Directiva Nacional del Agrario Laborismo no puede ni debe permitirlo.- Si se consuman los propósitos de los implacables enemigos de V.E. en Ñuñoa la ciudadanía perderá definitivamente la fe en la unidad de las fuerzas ibañistas y esto, en pequeño, será el símbolo y el comienzo de lo que, en grande habrá de venir.

Nada signifique personalmente y nada quiero significar tampoco en la situación que ya existe en esta Comuna; pero no sería leal con el amigo ni el Jefe del Estado, por cuya causa me jugué entero, si no pusiera oportunamente estos hechos en su conocimiento.- Estimo que por la unidad de las fuerzas de Gobierno, convendría que la autoridad de V.E. se hiciera presente ante la Directiva Nacional del Partido Agrario Laborista para impedir que se consuma la obra de disgregación y de absurdo escándalo político en la Comuna, que proyectan y tienen acordado los enemigos de V.E.

En todo caso, quedo con mi conciencia tranquila después de noticiar a V. E. de lo que ocurre en su propia comuna. No está en mi mano el impedirlo; V.E., sin embargo, podría ser la voz decisiva para evitar la consumación de los hechos a que me he referido.

Ruego a V.E. creerme, como siempre, su muy adicto servidor y amigo.


José M. Narbona C.